



CATSERPRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 13 de Junio del dos mil diez y siete, la actividad económica principal es la prestación de Servicios Complementarios de Alimentación.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cdla. Vernaza Norte, Av. Joaquín Orrantia s/n y Av. Leopoldo Benites, Torre B, Edificio Trade Building, Piso 1, Oficina 2, junto al Centro Comercial Mall del Sol.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.2 Información referida al ejercicio 2018

La empresa inició sus actividades operativas el 16 de junio del 2017.

2.3 Periodo Contable

Período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de CATSERPRO S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF-PYMES. La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF-PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.5 Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre 2017. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF-PYMES.



Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- La compañía considera todas las inversiones de alta liquidez, con vencimiento de 60 días o menos de la fecha de compra, como equivalente de efectivo.

Cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar por ventas operativas se realizan en condiciones normales de créditos, y los importes por cobrar no incluyen intereses. En cambio, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y menos cualquier deterioro.

Provisión de Cuentas Incobrables.- La provisión de cuentas incobrables es realizada en base a estimaciones de la administración, cuando exceda de los 90 días de morosidad, se procederá a reconocer el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, correspondiente al 1% de la cartera de clientes que ha presentado indicios de incobrabilidad.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

Beneficios Sociales a Empleados.- La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

Participación de Trabajadores.- La asignación del 15% de la participación de trabajadores para el ejercicio económico del 2018, es obtenida de la utilidad contable del ejercicio.

Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Capital Suscrito.- Está integrado por 800 acciones ordinarias cuyo valor nominal es de US\$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.



Reserva Legal.- De las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

Utilidad del Ejercicio.- Es el resultado neto positivo que ha generado la empresa en un tiempo determinado.

3. HECHOS OCURRIDOS EN EL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de los estados Financieros, que pudieran afectar significativamente a su presentación, en el ejercicio económico 2018 la empresa inició sus actividades operativas con normalidad.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados Financieros.



Gabriela Pilligua Murillo
Contadora General